

Reflexiones para una nueva democracia y un nuevo derecho

LA HAINE - MADRID :: 03/10/2003

Texto del Profesor J

(extraído de Clajadep-LaHaine)

Tras la entrega voluntaria del Profesor J a la (in)justicia chilena y dado el interés (tanto para el debate como para el mero conocimiento) desde el punto de vista autónomo de sus últimos textos, vamos a publicarlos periódicamente en esta columna

El Estado está en crisis. Los partidos están en crisis. Los valores están en crisis. Hoy día vivimos la ley del más fuerte, donde es posible invadir otro país ante la impasibilidad de las instituciones y la protesta estéril de los pueblos. La abstención electoral crece en todas partes y en Chile 2 millones de jóvenes se han negado a inscribirse en los registros electorales.

En esta democracia no se respeta la voz de la población. Es la democracia del marketing, donde se administra la cosa pública según la capacidad de propaganda de los aparatos partidarios que manejan sumas millonarias provenientes de quienes aspiran a obtener un beneficio posterior, o sea, los partidos se compran y se venden, es el gobierno del dinero, la dinerocracia.

También la actual es una democracia absolutista, centralizada, vertical y autoritaria, que deposita la soberanía social en una figura unipersonal que según Montesquieu reproduce las funciones del rey, el poder ejecutivo, como el faraón. En fin que hacen lo posible por llamar democracia a lo que no es.

Es hora de salir de la prehistoria de la democracia, asumir plenamente lo social, al pueblo, el depositario de la soberanía, y comenzar a pensar en una nueva democracia.

Será tarea de los intelectuales, artistas, estudiantes, científicos sociales, mujeres, jóvenes, homosexuales y lesbianas, profesionales, campesinos, comunidades originarias, trabajadores, población de los barrios, desempleados, en fin, de las fuerzas vivas de la sociedad, por fuera de los partidos políticos, iniciar este proceso constituyendo grupos locales de reflexión sobre una nueva democracia y un nuevo derecho.

Cada localidad en Chile es diversa, cada una diferente de las otras, con distinta geografía, distinto clima, distintos productos de la naturaleza, diferentes poblaciones, disímiles historias y experiencias, tradiciones e idiosincrasia. No es posible organizar y administrar los factores materiales, naturales y sociales en Chiloé de la misma forma como en Tierra del Fuego, Osorno, San Fernando, Quillota, La Serena, Iquique, San Bernardo, La Florida, Cautín, Valparaíso, Pudahuel, etc, así como hay áreas más pobladas que otras y todo eso debe considerarse en estas reflexiones que proponemos.

Es efectivo que se ha instalado en el país una fuerte práctica centralista que ha llevado a

algunos a decir que "Santiago es Chile", pero también es cierto que la organización vertical ha conducido a que muchas regiones vivan en la más completa miseria y abandono en medio de la riqueza de la tierra y de las aguas, que permitirían perfectamente suministrar los bienes que necesita la población local. Lo mismo ocurre con relación al centro de las ciudades, barrios nobles y barrios periféricos. El abismo entre unas y otras localidades es una demostración palpable de lo que afirmamos que estamos en la prehistoria de la democracia. No es posible coexistir con esas diferencias gigantescas de acceso a los bienes de consumo, lo que es prueba de que los actuales mecanismos de mercado son contradictorios con una verdadera democracia.

No es posible que una pequeña capa de la sociedad se enriquezca cada día más y las mayorías sociales sean cada vez más empobrecidas y marginadas.

La discusión sobre una nueva democracia en las localidades debe considerar como debe organizarse y administrarse cada territorio para garantizar el derecho de todos y cada uno a una vida plena y digna.

Será fundamental en estos grupos de reflexión sobre una nueva democracia y un nuevo derecho que proponemos que no se permita la participación de los partidos políticos ni de las ideologías, ni de izquierda, centro o derecha, pues lo único que hacen es dividir aún más a la población y lanzar a las personas unas contra las otras. Es terrible ver en una escuela o en un barrio 5 o 10 grupos ideológicos de izquierda y otros tanto de derecha y de centro disputando los favores de la gente común y reclutando para sus programas y proyectos que prometen el oro y el moro si se afilian a ellos o si los votan en el centro de estudiantes, en la elección del barrio, en el sindicato o en los comicios estatales.

El reencuentro de las personas como seres humanos sensibles es un factor fundamental para sentar una base sólida de reflexiones sobre el fin de la prehistoria de la democracia. Dividir para reinar ha sido siempre la consigna de los poderosos. Los grupos de reflexión deben encontrar los puntos en común de las personas de la localidad y no pensar en nuevas "orgánicas" para dirigir a la población, sino en "actividades" que les permitan disfrutar del encuentro constante y estimular los intercambios sobre los problemas y necesidades locales.

Tampoco pueden imaginarse como grupos que con otras localidades hacen un grupo mayor y luego otro más grande aún hasta pensar en una pirámide nacional, pues ello al final va a dar en lo mismo que criticamos.

Tampoco estamos proponiendo un "modelo" de democracia, sino democracias diversas, que cada localidad descubra la suya y comience a practicarla para mostrar que es posible, positivo y necesario.

Ello implicará un gran esfuerzo de auto-convocatoria de la población en sus lugares de trabajo, estudio o residencia, donde dos o tres vecinos o colegas convoquen a otros al diálogo sobre la localidad, la democracia y el derecho. No hay que ser ambiciosos pensando en la ciudad completa, pues allí se diluye toda iniciativa y se queda solamente en la superestructura mirando de arriba hacia abajo. Los globos deben ser evitados, priorizando por los espacios circunscritos donde la población pueda realmente tener una continuidad de encuentros inmediatos, cercanos y cotidianos, donde se pueda recrear el contacto social

directo y pensar en la reconstrucción del ser social comunitario autónomo como sujeto concreto y actuante de la democracia.

En el campo del derecho, cada localidad tiene diferencias con las otras, por lo que es legítimo que las normas de comportamiento social sean también diferentes. Eso implica la elaboración de sistemas normativos adecuados a las actividades autogestionarias de la población local, que no deben entenderse como "choque" con el estado, sino como formas de superación de las modalidades actuales prehistóricas de la democracia y del derecho. Es de esperar que las instituciones judiciales asuman con prudencia el respeto al pluralismo jurídico como un avance de la democracia en las localidades y en general.

Los abusos, deshonestidad y corrupción no podrán desarrollarse en estos espacios sociales democráticos, pues es la propia población la que cuida directamente de los asuntos de todos en las localidades donde se constituyan estos grupos de reflexión y actividades comunitarias, y porque debe evitarse destacar líderes o jefes, para que sea la comunidad toda la que se involucre sin dejarle las decisiones a una persona o grupo que acumulen en sus manos lo que se ha llamado el poder. La idea es evitar las manifestaciones de poder o de hegemonía, superando también las nociones de contrapoder o contrahegemonía, para llegar a prácticas del no poder, la no hegemonía, sino la armonía, el afecto y el intercambio respetuoso entre las personas que conviven diariamente.

Las autoridades y los poderes establecidos no deben temer a estos grupos de reflexión y experiencias democráticas de base, al contrario, tienen allí una escuela práctica de soberanía popular y de creatividad social, pues quien mejor conoce los problemas y necesidades sociales son los propios habitantes de cada localidad, que serán capaces de desarrollar el sentido de responsabilidad y de solidaridad en los intercambios con vecinos y colegas.

Ello será también una medida eficaz contra el llamado crimen y delincuencia, ya que quienes por necesidad han optado por ese camino, ahora podrán junto a sus vecinos, familiares y amigos buscar soluciones de conjunto a los problemas y necesidades de todos los que forman parte de esa localidad.

Los poetas, cantores, artesanos, escritores, músicos, pintores, declamadores, comunicadores, maestros y demás personas y grupos dedicados al arte, la comunicación, la cultura, la docencia y la creación, tienen un papel fundamental en el estímulo de la creatividad en las reflexiones sobre una nueva democracia y un nuevo derecho, así como la divulgación de las reflexiones de una localidad hacia otros lugares y la motivación al intercambio de experiencias.

Los estudiantes universitarios, además de constituir sus propios espacios democráticos autónomos y horizontales para reflexionar sobre su realidad, pueden participar en redes de apoyo en barrios urbanos y comunidades rurales, para coadyuvar con sus conocimientos a la reflexión de una nueva democracia y un nuevo derecho en las localidades con otras formas de entender la educación, la ciencia y la profesión, practicando una vocación de servicio a la comunidad y recogiendo de la experiencia social elementos para llevar a las reflexiones en el ámbito universitario. La generosidad, el altruismo y la solidaridad de la juventud serán un gran estímulo para las reflexiones en las localidades.

Por mi parte, después de acabadas las implicancias del caso de que se me acusa injustamente, me propongo dar conferencias, seminarios y cursos divulgando estas reflexiones sobre una nueva democracia y un nuevo derecho, para lo cual espero contar con el apoyo de universidades, iglesias, centros culturales, ONGs, grupos de estudiantes, grupos comunitarios y otros.

En especial dedicaré mis esfuerzos a la constitución de una red nacional de juristas y estudiantes de derecho que desarrollen y practiquen los principios y contenidos del derecho alternativo y del uso alternativo del derecho, que se constituyan en bastiones por la defensa de los derechos del pueblo, que den la batalla teórica, doctrinaria y práctica por el respeto del pluralismo jurídico, que estudien e investiguen sobre métodos procesuales y de interpretación judicial, que promuevan y defiendan los derechos humanos y se establezcan como centros de apoyo jurídico a los grupos de reflexión sobre una nueva democracia y un nuevo derecho en las localidades.

Jaime Yovanovic Prieto (Profesor J)

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/reflexiones-para-una-nueva-democracia